

EL IDEAL

DIARIO REPUBLICANO

Franqueo concertado

AÑO XX LÉRIDA MIÉRCOLES 19 DICIEMBRE 1917

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: ALCALDE MESTRE Y BLONDEL

TELÉFONO NUMERO 89

NUMERO 5.311

La carestía y la iniciativa social

En varias ocasiones hemos expuesto las dificultades con que tropieza la solución—si la tienen—los problemas planteados por la guerra, principalmente los de la carestía de la vida y las deficiencias de transportes, que, en definitiva, son una misma cosa. Pero entiéndase que la exposición de las tales dificultades no quiere decir que absolvamos a éste ni los anteriores Gobiernos de las responsabilidades en que han incurrido por su total abandono de la tutela social.

Cuando falta la acción del gobernante, los males que se originan tienden a una agravación alarmante que se extiende a la totalidad del organismo económico, y a poco que las circunstancias sean propicias, el mal es inminente peligro de muerte.

Culpas seculares depararon al país su menguado presente y auguran un porvenir más infausto. Por eso estimamos pretensión vana que se remedie el mal cuando llega a su mayor exacerbación, siendo así que no se acertó a evitarlo cuando la previsión era sencilla y fácil.

Ahora que el encarecimiento de la vida ha llegado en España a extremos límites y que los servicios de transportes parecen acercarse a su aniquilamiento, el clamoreo que suscitan las justificadas y angustiosas quejas resuena ensordecedor por todas partes.

Acostumbrados por la dejación tradicional de la acción ciudadana, todo lo hemos fiado a los Gobiernos, y paralelamente huelga del Poder público la opinión ha observado una actitud inhibitoria, como si nunca hubiera creído en la fructuosidad de su esfuerzo.

La opinión se queja cuando ya no la es dado permanecer en silencio y entonces, sin atender a la realidad de las cosas, pide que se ponga remedio como si en la terapéutica social fuera dado un efecto mágico al modo del nacimiento de Júpiter armado de todas las armas salido de la cabeza de Minerva.

Demonstración de ello son los acuerdos de las mil asambleas, corporaciones y entidades de todas clases, elevados al Gobierno. Todas las conclusiones, por regla general, son las mismas.

Que se fomente la exportación de lo exportable, que se importe lo que hace falta, que se mejoren los transportes, que se intensifique la producción, y por el estilo se hacen peticiones que son exacta representación del grave malestar, pero a las que no acompaña la más insignificante iniciativa para hacerlas viables.

El concurso social, desde este aspecto, se limita a espolear a los gobernantes; pero adolece de la misma desorientación de éstos.

Cierto que lo que puede ser disculpable en la colectividad no lo es en los que la dirigen, que al fin y al cabo tienen la misión de gobernar y no gobiernan.

Sa'a Granados

Hoy se exhibirá un magnífico programa completo por dos cintas notables y de largo metraje, se titulan «El Vértigo» de 1600 metros y «Meche d'or», la primera interpretada por Luisa Derval y la segunda por la bellísima Pina Menichelli. Finalizará tan interesante programa con la escogida cómica «Georgette flechadora».

La obra de Azcárate

Datos biográficos

Don Gumersindo de Azcárate y Menéndez nació en León el año 1810.

Terminada su carrera de abogado, hizo oposiciones a una plaza en la Dirección de los Registros, puesto que desempeñó de 1861 a 1873.

Posteriormente, y ante un Tribunal presidido por Cánovas del Castillo, ganó la cátedra de Legislación comparada.

Desde el año 1888 vino representando en Cortes el distrito de León, hasta el año 1916.

La labor de Azcárate como abogado, catedrático, publicista, académico de la de Ciencias Morales y Políticas y de la de Historia, presidente del Ateneo de Madrid y del Instituto de Reformas Sociales y miembro del Consejo de Instrucción pública, del Penitenciario y de la Comisión general de Codificación es realmente asombrosa.

El Sr. Azcárate, entre otras obras, ha publicado las siguientes:

«El régimen parlamentario en la práctica», «De qué nace la inferioridad actual de los franceses», «El Bachillerato», «Ensayo de una Historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa», «La Constitución inglesa y la política del Continente», «Ensayo de introducción al estudio de la Legislación comparada», «Concepto de la Sociología», «Minuta de un testamento», «El testamento espiritual de un economista», «El juicio oral en materia civil», «Doña Concepción Arenal, en la ciencia jurídica, sociológica y en la Literatura» (en colaboración), «¿Sería conveniente restablecer los gremios de artes y oficios?», «El Self government y la Monarquía doctrinaria», «Dos cartas a la Commune», «Teoría práctica de las represalias en materia arancelaria», «La Administración de Justicia ante la opinión», «Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos y verdaderos principios de la ciencia», «Estudios económicos sociales», «Concepto y objeto de la economía política», «¿Debe limitarse la propiedad de las personas, singularmente las de beneficencia e instrucción?», «¿Es justo establecer para ellas un impuesto periódicamente exigible?», «Deberes y responsabilidades de la riqueza», «El poder del jefe del Estado en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos», «La filosofía de la anarquía», «Resúmenes y juicios críticos de tratados de política», «La España del siglo XIX», «Estudios filosóficos y políticos», «La política inglesa y la política del Continente», «Ventajas e inconvenientes de convertir el derecho de sufragio en una función pública obligatoria», «El socialismo del Estado», «Impuesto progresivo sobre la renta y utilidades», «La vida del artesano comparada con la del obrero de los grandes establecimientos fabriles», «Hasta qué punto es compatible en España el regionalismo con la unidad necesaria del Estado», «La reforma de la Enseñanza en España», «Alcance y significación de las llamadas leyes obreras, leyes sociales o leyes del trabajo», «De la autoridad política en la sociedad contemporánea», «Los Estados Unidos», «Resumen de un debate sobre el problema social», «Notas e indicaciones relativas al Derecho español común y foral», «El problema de la ignorancia del Derecho y sus relaciones con el «status» individual, el «referendum» y la costumbre», «Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador», «Biografía de D. Manuel Pedregal», «El pesimismo en su relación a la vida práctica», «La ignorancia del Derecho», «La religión y las religiones», «Las nuevas tarifas arancelarias de 1892».

DE MOLLERUSA

El domingo pasado dió su anunciada conferencia en el Centro republicano de esta, el cultísimo profesor de la Normal y concejal de Lérida don José Piñol.

El tema escogido por tan ilustrado conferenciante, era «Nacionalismo y Socialismo en la guerra Europea». Difícil sería al cronista de la presente crónica, máxime sin haber tomado notas, hacer una reseña ni siquiera aproximada, de su magnífica oración.

Es el Sr. Piñol por vocación, un hombre dedicado a las letras y las artes....

Así, pues, con estos precedentes nos dispusimos a escucharle.

Empezó diciendo, que hay dos clases de fronteras, fronteras naturales y fronteras artificiales, las primeras no espantan por que son «asequibles» a la acción del progreso y de la civilización. Las segundas, levantadas por instituciones o egoísmos vanalógicos, conducen como en la hora presente, a una horrorosa contienda de naciones.

Tres son los puntos capitales a debatir al final de esta sangrienta epopeya donde se funden con hierro y con fuego los derechos de una nueva sociedad. La cuestión nacionalista, la económica y la social.

Estudia el conferenciante la primera desde un aspecto histórico y filosófico y cita cuando los antiguos reyes juraban fidelidad a las instituciones forales y municipales sometidos a la voluntad de los pueblos.

A ello les obligaban los mismos pueblos bien que los príncipes aceptaban estas exigencias porque los necesitaban en sus luchas contra la nobleza turbulenta y despótica, pero pisotearon las cartas municipales las libertades colectivas en cuanto, con el acrecentamiento de su poder lograron convertirse en reyes absolutos.

Dijo que la autonomía no solo no es una negación para la internalización de relaciones, sino que es su necesaria condición, ya que uno no puede ponerse en relación con otro, ni establecer lazos jurídicos, más que cuando tiene garantizada su personalidad; como no pueden entablarse contratos sino cuando las partes contratantes tienen plena jurisdicción sobre el objeto del contrato.

Los siervos, los esclavos no son capaces de contratos de ningún género.

Por eso también, solo los pueblos, que tengan garantida su libertad podrán establecer dignamente lazos estrechos de solidaridad y acuerdos firmes sobre bases de justicia y no de violencia y abuso de fuerza.

Por ello no puede haber contradicción entre el principio autonómico nacionalista y el principio internacional socialista. El primero representa la autonomía, el derecho individual, municipal o nacional para tratar o entrar en relación con el ideal social. Cita el esplendor de aquellos municipios belgas, anseáticos e ingleses que se gobiernan ellos mismos e incluso se hacían leyes para su uso interno.

Apunta la idea de que después de liquidada la catástrofe, los gobiernos para atender las necesidades y gastos del estado, habrán de recurrir a incorporar de las grandes explotaciones y propiedades, como vías férreas o minas, explotándolas por su cuenta, sentando el principio de la socialización de la riqueza.

Se extiende en diversas consideraciones de carácter económico como el medio del intercambio de productos de «comarcas» comarcas de región o de nación, para dejar sentado el procedimiento que se puede seguir.

Habla del socialismo como una «esperanza»

za del futuro diciendo que si la humanidad se presta a edificar la sociedad en sólidas bases será una obra perenne y duradera, o de lo contrario, construiríamos una estatua de oro con pies de barro como la famosa estatua de la narración bíblica.

El Corresponsal.

El Sr. España en Madrid

MANIFESTACIONES A SU REGRESO. - EL FERROCARRIL DE FRAGA. - EL INSTITUTO. - EL NOGUERA PALLAROSA. POLÍTICA.

El Sr. España regresó anteayer de Madrid, donde ha estado varios días.

Durante su estancia en la Corte, se puso al habla con diferentes prohombres políticos de la situación, gestionando la solución de asuntos de interés para la provincia y cambiando impresiones acerca de la situación política en la provincia con motivo de la proximidad de las elecciones generales.

Estimando de interés las manifestaciones que pudiera hacer el Sr. España acerca de su viaje a Madrid, le visitamos para oír de sus labios las impresiones de sus entrevistas con los ministros y con los prohombres políticos.

Nos habló, en primer lugar el Sr. España, de la buena disposición en que se halla el Gobierno con respecto a las obras públicas a realizar en esta provincia y, en general, de la capacitación que ha adquirido, con el profundo estudio de los diferentes problemas nacionales, para la solución de las más arduas cuestiones de la economía nacional.

En cuanto a la cuestión política, dijimos el Sr. España que ha adquirido la convicción de que el Gobierno tiene en su poder el decreto de disolución de Cortes y que se halla dispuesto a hacer unas elecciones que serán modelo de sinceridad electoral.

Como novedad inaudita en las prácticas políticas, este Gobierno implantará la de que sus ministros acudan al mitin y a la campaña electoral en la plaza pública, al modo que viene haciéndose en los Estados Unidos y en las naciones donde más conscientemente se ejercen los derechos de ciudadanía; sin que esta intervención de los ministros en las luchas electorales lleve aparejada la presión oficial a favor de los candidatos que sean afines al Gobierno puesto que el Ministerio de la Gobernación, en las elecciones, no tendrá otra misión que la del mantenimiento del orden.

En orden a las gestiones realizadas a favor de determinadas obras públicas de interés por esta provincia, dijimos el Sr. España que continuando la labor que había desarrollado como presidente de la Comisión gestora del ferrocarril de Lérida a Fayón por Fraga, visitó al ministro de Fomento interesándole la rápida tramitación del expediente de esta obra, habiendo conseguido que el ministro dictara una disposición para que inmediatamente se practiquen los estudios necesarios del trazado de este ferrocarril correspondientes al trozo de Fayón a Mequinenza.

En cuanto al trozo de Lérida a Fraga y Mequinenza, manifestó el ministro que el proyecto se halla a informe de la 2.ª división de ferrocarriles que lo tiene en estudio y prometió que indicaría a dicha división que active y termine con la mayor actividad posible la tramitación de dicho proyecto.

Por su parte el Sr. España, en el viaje que efectuará a Barcelona esta semana para asistir a la reunión del Consejo de la Man-

comunidad, visitará personalmente al ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles, que reside en la ciudad condal y le recomendará que despache aquel asunto con la celeridad posible, atendiendo las indicaciones del ministro.

El Sr. España ha seguido demostrando a favor de esta obra el alto interés que le inspira ya cuando por ser presidente de esta Diputación, lo era también de la Comisión gestora de aquella obra, de tanto interés para esta capital y para aquella importante comarca aragonesa.

Se ocupó también el Sr. España de las obras de reparación del viejo Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

No fueron ya necesarias sus recomendaciones a favor de esta obra, pues el ministro de Instrucción pública tenía favorablemente resuelto el expediente y en el próximo presupuesto consignará la cantidad necesaria, que no será inferior a 150.000 pesetas, para la reconstitución y solidificación del edificio.

Las obras comenzarán, probablemente, a primeros de año y a inaugurarlas vendrá el Sr. Rodés.

Preguntamos al Sr. España acerca de la disposición en que se encuentra el Gobierno con respecto a la ejecución del proyectado ferrocarril del Noguera-Pallaresa, haciéndole presente nuestras buenas impresiones con motivo de la lectura de un telegrama que publicaba *El Pallaresa*, remitido por la comisión de diputados que se halla en Madrid para asistir a la Asamblea de las Diputaciones en representación de la de esta provincia.

El Sr. España se mostró extrañado de la tardanza con que ha llegado aquella noticia, manifestando que la disposición a que en el telegrama se hace referencia se la había anticipado el ministro de Fomento hace ya unos días.

Y no sólo--añadió el Sr. España--la actitud del Gobierno es tan favorable a nuestro ferrocarril como se refleja en el telegrama aludido, sino que, además de haberse dispuesto que se practiquen rápidamente los estudios y planos de los trozos que falta proyectar, ha ordenado el ministro que se contrate con los Altos Hornos, la cantidad de hierro necesaria para la construcción de puentes, tramos y vías del trozo de Lérida a Balaguer a fin de ponerlo inmediatamente en explotación.

La única dificultad que se ofrece para la explotación del trozo de Lérida a Balaguer--dijeron el Sr. España reproduciendo manifestaciones del ministro--no depende del Gobierno, sino de Lérida que todavía no se ha puesto de acuerdo con los propietarios respecto a la expropiación de los terrenos que debe ocupar la estación.

En cuanto Lérida ofrezca esos terrenos, empezará la construcción de la estación e inmediatamente el tendido de la línea hasta Balaguer.

Sería chusco que después de que hemos clamado tanto a favor del ferrocarril por el Noguera-Pallaresa, fuese Lérida, por la apatía de sus corporaciones o por la tacañería de sus propietarios la que opusiese dificultades a la realización de la obra.

Finalmente, el Sr. España nos dió una vaga impresión de los preparativos políticos para la próxima contienda electoral, habiéndonos de la campaña que la *Lliga regionalista* se propone realizar en esta provincia, presentando candidatos en casi todos los distritos y de lo reñidas que, a su juicio serán las elecciones.

Dijeron también que la provincia vecina, Huesca, va a ser librada de la tutela que alejó hasta ahora de ella las prácticas de ciudadanía y que la moderna propaganda política se realizará allí como en Cataluña y como en las demás provincias de España.

Nos habló de probables candidaturas para Fraga, Benabarre y Boltaña en forma

que, de momento, la discreción nos impide detallar.

En sus manifestaciones demostró el señor España para con el reporter, la amabilidad en él proverbial, a la que quedamos como siempre reconocidísimos.

JOSÉ LEGA

Efectuóse ayer el entierro del joven don José Lega, distinguido cultivador del arte pictórico que el año pasado cautivó a nuestro público con una sorprendente colección de caricaturas expuestas en el salón de sesiones del Ayuntamiento junto con otras de *Niko*.

Ha muerto el pobre Lega cuando todavía apenas había cumplido 21 años, cuando la vida le sonreía en un brillante porvenir y cuando eran de esperar de su talento y de sus relevantes aptitudes verdaderos días de gloria para el arte de la caricatura, que cultivaba con preferencia.

Descanse en paz el malogrado artista.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Conferencias telegráficas y telefónicas desde las cuatro de la tarde a las seis de la madrugada

Información general

CONFERENCIA DE UNAMUNO

Esta tarde, a las seis y media, en el Ateneo, ha dado su anunciada conferencia el ex-rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel de Unamuno.

El salón de actos del Ateneo, donde ha dado la conferencia, se hallaba totalmente lleno de público, formado totalmente de intelectuales.

La conferencia había despertado extraordinaria expectación.

El Sr. Unamuno, en su conferencia, se ha declarado abiertamente francófilo y ha censurado duramente a los germanófilos, atribuyéndoles los daños ocasionados a España.

Ha hablado de Dato diciendo que tuvo la virtud de engañar a todas las naciones beligerantes, lo mismo a los aliados que a los centrales.

Respecto a La Cierva, ha dicho que es absolutamente un mandatario de las Juntas de defensa, que se mueve a capricho de ellas y que está supeditado a sus órdenes.

Respecto a la asamblea de parlamentarios y a los sucesos de agosto, ha dicho que los que tomaron parte en la primera asamblea de parlamentarios, las Juntas y los del comité de huelga, son reos del mismo delito, pero que el Gobierno no se atrevió con los parlamentarios ni con los militares y mandó al presidio a los obreros.

La conferencia ha sido comentadísima.

LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de las Diputaciones, leyéndose y aprobándose las conclusiones discutidas.

A última hora llegó a la Asamblea el ministro de la Gobernación, quien prometió a los asambleístas que recogería las conclusiones y procuraría atenderlas en lo que fuera posible.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Esta tarde, en el Museo de artillería se ha reunido la Junta de defensa de esta arma.

Al mismo tiempo en el Centro de Ejército y Armada se ha reunido la Junta de defensa del arma de Caballería.

La elección de presidente de la Mancomunidad

CONTESTACION DEL SEÑOR MIR Y MIRÓ

El Sr. Mir y Miró ha contestado al telegrama que le dirigieron los señores Pereña y Estadella con motivo de las manifestaciones que se le atribuían por «La Vanguardia» y «La Publicidad» de Barcelona acerca de la elección de presidente de la Mancomunidad y de la actitud de nuestros amigos, con el siguiente despacho:

«Estadella-Pereña.--Lérida.

Recibo su telegrama y leo nota política «Publicidad» e información «Vanguardia» que desconocía y que carecen de fundamento limitándome decir que en acto público explicaría ocurrido Mancomunidad.

Mir y Miró.»

aumento con lo que recaudó durante el año pasado, 6.989,394 pesetas.

MUERTO DE HAMBRE Y DE FRÍO

Durante la pasada noche un mendigo se refugió en un portal de la calle de Atocha. Esta mañana ha sido hallado muerto de hambre y de frío.

UNDIMIENTO DE UNAS BARCAS

Ferrol.--En Gaiño, a consecuencia del temporal, se han hundido dos barcas de pesca.

Se ha salvado la tripulación.

Riquísima Exposición ARMENGOL de cuatro juegos completos de SALON, COMEDOR, DORMITORIO y DESPACHO, que importan un total de 7,500 pesetas; ENCARGO; y con destino a una de las casas nuevas de la Rambla de Aragón.

Caja de Ahorros y Montepío de Lérida realiza préstamos hipotecarios y personales al 5 y 6 por ciento, exentos del pago de derechos reales.

CONSULTA PARTICULAR

Doctor H. TORRES

PAHERIA 10.-LÉrida

TELEFONO N.º 61

dedicada especialmente a malaltías de les

VIES URINARIES (Blenorragia-Sifilis-Estomatitis Impotencia.

VIES DIGESTIVES Estómac - Budells - Fetge

HORES DE VISITA: Matí de 11 a 1.
Tarde de 5 a 9.

Análisis de sanc, orinas
suc gastric, excrements

R. Pereña

- Enfermedades de los ojos -

CONSULTA Y CLÍNICA

Libertad, 2

Frente al Gobierno Civil.

FABRICAS

de aceite y harinas en el centro de población

Se arriendan o venden en condiciones muy ventajosas. -- Dirigirse a

Ambrosio Ferrater Soronellas

Constitución 40. - Lérida

Préstamos hipotecarios y personales al 5 y 6 por 100 con facultad de rebaja de capital.

Preparación para maestras y maestros opositores

Próxima celebración en Lérida de oposiciones a Escuelas.
80 plazas por proveer.

Clases de perfeccionamiento cultural y pedagógico.

Liceo Escolar. - Lérida

Taller Mecánico de Carpintería de Manuel Pujadas - Especial construcción para Obras

Pedid presupuestos

Alcalde Fuster

LA MUNDIA

E. SERECIGN

LEIDA

Fabrica de licores, Jarabes y anisados de vino

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

TODOS LOS ARTÍCULOS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS AL ANÁLISIS DEL LABORATORIO MAS ESCRUPULOSOS

La dimisión de los señores Pereña y Estadella

Más adhesiones y felicitaciones

MENARGUENS

Sr. D. Josep Estadella.

Distingit amic: Acabo de llegir en la premsa l'incident ocorregut en una de les sessions de la Mancomunitat ab motiu del nomenament de President, i tinc grós plaer en felicitar-lo per la seva honrosa actitud al presentar la dimisió del càrrec. Realment, les conviccions personals estan molt per damunt de la disciplina de partit. Es vergonyós votar a un president monàrquic enfront de la Lliga, quan la minoria republicana es més nombrosa. Això no més se compren quan hi ha algun mangoneix polític ab mireres a ulteriors aconteixements.

Visqueu molt pel bé de Catalunya.—*Ferni Palau Casellas.*

POBLA DE LA GRANADELLA

D. Alfredo Pereña.

Muy Sr. mío: Después de saludarle paso a manifestarle lo siguiente: Reunida la Sociedad «La Armonía» acordó adherirse al mitin, y sentimos no poder asistir en persona pero estamos conformes con lo que Vds. acuerden, y pueden contar con nosotros que nuestro gusto fuera poder asistir.

Sin más, que manden y dispongan de los socios de la Sociedad «La Armonía».—El Presidente, *Francisco Domingo*; el Secretario, *Ramón Vilalta*.

SARROCA DE LÉRIDA

Alcaldía Constitucional de Sarroca de Lérida.

Tengo el honor de comunicar a ustedes que esta Corporación municipal la que me honro en presidir, en la imposibilidad de acudir personalmente al mitin de afirmación catalana que ha de celebrarse mañana, se asocia gustosa a tal acto y aplaude su decisión considerando en ello un acto favorable, por lo noble, para Cataluña.

Dios guarde a Vds. muchos años.

El Alcalde, *Domingo Rifec*.

Sres. Alfredo Pereña y Estadella.—Lérida.

TORREGROSA

Dr. Estadella.—Lérida.

Aplausos merece por su noble actitud rebosando política hermosa. Al mismo tiempo deploro dimisión de Consejero.—*Jaimé Aldomá.*

TÁRREGA

Sr. En Josep Estadella.—Lleida.

Vos felicitan per la vostra actitud en la votació Presidencial Mancomunitat.—*Ricart, Orla, Companys.*

TARRÓ

D. Josep Estadella. Lleida.

Identificats ab actitud vostra i Pereña ens adherim acte diumenge.—*Torres, Artigues, Companys.*

TORMS

Alcaldía Constitucional, Particular.

Sr. D. Alfred Pereña.—Lleida.

Molt senyor meu i benivolgut amic: Rebuda la lletra del dia 4 firmada per vosté i company dimissionari de Consellers de la Mancomunitat de Catalunya, sentme saber e invitant-nos al mitin d'afirmació catalana que se celebrará en eixa Ciutat el próxim diumenge dia 9, he reunit l'Ajuntament, donantlos compte de la mateixa i no trobant medi de assistir-hi o de enviar cap delegació d'aquest poble pel motiu de haverhi dos dies de festa seguits, acordarem adherirnos al mentat acte i a tots els acorts que en ell se prenguesin.

Mani a son ver amic i s. s. q. l. b. l. m., *Josep Bernat, Alcalde.*

Srs. Pereña i Estadella.

Benivolguts amics: No sabent si ens será possible assistir al mitin de diumenge ens afanyem a enviar la nostra mes coral adhesió.

Si l'acte realitat per vostés en conseqüència de l'elecció de president del Consell de la Mancomunitat ens dolgué per quant aquesta comarca queda privada dels valiosos elements consellers a qui tantes mercès debem ja, en canvi ens ompli d'orgull al veure que les nostres diputats fan del honor son escut i bandera. Mil enhorabones.

En nom dels innombrables amics de Torma, *Joan Benet, Ramón Riús, Josep Riús, Matias Riús, Pau Píñol, Macià Píñol, Josep Píñol, Josep Ruiz, Matias Guix, Ramón Piqué, Josep Amill, Miquel Guix, Antoni Reig, Ramón Guix, Juan Masip, Ramón Amill i Ramón Píñol.*

TORRELAMEO

Sr. D. Josep Estadella.

Molt Sr. nostre i estimat amic: Enterats de la conducta per V. observada en la elecció de President de la Mancomunitat el felicitem de tot cor.

La seva conducta digna el fa ara mes que mai mereixedor de la nostra confiança.—*F. Potrons, P. March, R. Gilabert, J. Sina, M. Palau, Jaume Balague, D. Planella, R. Planella i J. Planella.*

TORREBESES

Sr. D. Alfredo Pereña.

Distingidísimo amigo: La Sociedad «Centro de Unión Republicana» se adhiere al acto que se celebrará el domingo día 9, elevando la conducta de los diputados provinciales.

Sus amigos y correligionarios que le desamos salud y república, *Antonio Gort, Presidente; Pablo Vidal, Secretario.*

Torrebeses 8 de Diciembre 1917.

TUDELA DE SEGRE

Sr. D. Josep Estadella.

Benivolgut amic: Rebin tant V. com els Srs. Sol, Cabecerán, Pereña i España l'adhesió dels amics d'aquesta comarca a la seva patriòtica actitud.

Els saluda molt afectuos, *Andreu Solé.*

6 Desembre, 1917.

VILANOVA DE MEYÀ

7 Diciembre de 1917.

Sr. D. José Estadella.

Muy señor mío y amigo: Recibo su grata del 4 y ante la imposibilidad de personarme en esa el día 9, para asistir al mitin del «Cataluña», téngame como presente al acto al que me adhiero desde luego y al que también se asocia D. Manuel Sancho según me lo encarga, quien, por hallarse en el campo no puede contestar hoy.

De V. affmo. y s. s. q. e. s. m., *Gil Triguera.*

VILLANUEVA DE ALPICAT

Sr. D. José Estadella.

Estimado y distinguido amigo: Esta Corporación felicita a V. y a don Alfredo Pereña por la conducta observada y se adhiere al acto en honor de ustedes.

El Alcalde, *José Escuer*.—El Secretario, *Ramón Morell.*

VINAIXA

5 Diciembre de 1917.

Sr. D. Alfredo Pereña. Lérida.

Muy señor mío y distinguido amigo: Enterados por EL IDEAL y por LA LOCHA de su noble rasgo y buen acierto en la elección de Presidente de la Mancomunidad, me apresuro a felicitarle en nombre correligionarios de esta quedando a sus órdenes para cuanto mande.

Su affmo. S. S. y amigo, *Buenaventura Alberich.*

Al mismo tiempo le rogamos nos represente en la gran fiesta de la Democracia en honor de nuestro Marcelino Domingo.

Sr. D. Alfredo Pereña.—Lérida.

Alcalde Concejales aplauden su actitud votación Mancomunidad adhiriéndose sus manifestaciones hoy en mitin concentración catalana.—*Juan Saltó.*

En la Tejería Mecánica de Larrosa Hermanos

Se despachan toda clase de pedidos por importantes que sean.—Teléfono núm. 128.

Sacetilla

--Se ha solicitado, respectivamente, el registro de 20 y 122 pertenencias de las minas de carbón «Felicidad» y «Bordonera», sitas en los términos municipales de Gosol y Benavent de Tremp.

También se ha solicitado 20 y 25 pertenencias de las minas de lignito «Afortunada» y «Carmen, ampliación», sitas en el término municipal de Masalcoreig.

--Los mismos clientes aseguran que apesar del aumento de los artículos, la Sastrería que vende a los precios de antes es Casa Pujol.

--En la iglesia parroquial de Bellpuig se ha verificado la boda de la señorita Cecilia Mirada con el propietario de Camarasa, don Casimiro Ferré.

--Hallarán siempre gran surtido de trajes y abrigos para caballero en LAS NOVEDADES. Plaza de la Constitución 2.—LÉRIDA.

--La inspección de Primera enseñanza ha remitido a la Dirección general del ramo la relación de las escuelas de la provincia y la forma en que se hallan distribuidas entre los inspectores.

--SE VENDE una estantería en buen uso. Razón en esta Administración.

--Hoy tendrán lugar en Bell-lloch, Canejan y Mollerusa, las ferias de ganados bovino, mular y asnal, las cuales se celebran anual, quincenal y mensualmente respectivamente.

--Señoras... si quieren que sus hijos vistan bien encontrarán grandes existencias en trajes Sport blusas, marineras, etc. etc. a precios baratísimos Casa Pujol.

--La inspección provincial ha delegado a los maestros de Llardecans y Sarroca de Lérida, para que visiten y dictaminen las condiciones del local de la escuela de niñas de la última de dichas poblaciones, y a los de Cludadilla y Montornés, para que visiten y dictaminen respecto al local ofrecido para escuelas por el Ayuntamiento de Guimerá.

--Si queréis vestir bien y barato visitar LAS NOVEDADES. Plaza de la Constitución 2.—LÉRIDA.

--Han sido concedidos al Sindicato Agrícolas de Espuga Calva los beneficios que la ley otorga a los de su clase.

--En la casa de comidas LA PERLA situada en la calle del Carmen n.º 97, se sirve caldo de gallina a todas horas.

--Ha fallecido en Bellpuig el propietario de la localidad don Ramón Serra.

--No busque V... al primer transeunte que encuentre, le pregunta que Sastrería es la que viste más elegante y económico; le indicará Casa Pujol.

--El diputado a Cortes por Borjas Blancas Sr. Maciá, ha telegrafiado al ministro de Fomento, insistiendo en la necesidad de que ordene la formación de un tren forrajero.

--Las últimas modéles en pieles, los hallarán en LAS NOVEDADES. Plaza de la Constitución 2.—LÉRIDA.

En el mercado ultimamente verificado en Tárrega, han regido los siguientes precios:

Trigos blancos de 44 a 45 pts los 100 kilos.

» rojo fuerza de 45 a 46 id.

Cebada de 40 a 41 id. id.

Maiz de 43 a 44 id. id.

Habones de 47 a 48 id. id.

Alfalfa de 12 a 13 id. id.

Vinos del país de 20 a 22 id. los 100 litros

» de Aragón de 28 a 30 id. id.

Alcoholes (rectificado) de 198 a 200 id. id.

Mistelas de 65 a 66 id. id.

Anisados de 120 a 180 id. id.

Aceite de 7 a 750 id. cuartan.

Huevos a 250 id. docena.

--Muy pronto llegarán todas las novedades para la próxima temporada en la acreditada Sastrería Casa Pujol.

--Sulfatadoras Vermorel, neveras, heladoras, polvos mata-moscas, guadañas, hoces, piedras afilar, baños, duchas, bombas, cajas para caudales, guardacomas, telas metálicas, carritos, horchales, material para construcciones, filtros para agua, lámparas eléctricas, cocinas económicas, carburos, pinturas, material eléctrico.

Stock neumáticos para automóviles, motocicletas, bicicletas, de la casa Klein y Compañía. Ferrería, Bateria de cocina, Vidrios, Metales José Almacellás, Pabrería, 11 y 12, Blondel 3 y 4, Lérida. Pídanse catálogo ilustrado.

E. Andreu Lamarca

SASTRE

MAYOR 10, ENTRESUELO

Casa para vender

en la calle de Caballeros, compuesta de cinco pisos y una tienda; renta más de seis por ciento limpio.

Razón: Rambla de Fernando número 10 4.º-1.º.

TERMENS

El día 27 del actual a las once de la mañana, se arrendarán, en pliego cerrado, en la Casa Consistorial de esta población y por el periodo de un año las hierbas del secano de este término y los derechos de matadero, sin limitar el precio de la venta de la carne.

El pliego de condiciones está en la Secretaría del Ayuntamiento.

CONSULTORIO

DE LA

Clínica Montserrat

Tratamiento abortivo
DE LA
SIFILIS

Consulta económica de 7 a 9 noche. Calle de la Academia Mariana, número 13. Teléfono n.º 325.-LÉRIDA.

FRANCISCO FONTANALS

Médico de la Beneficencia provincial ha trasladado su consultorio, dedicado especialmente a enfermedades y operaciones de Cirugía, a la

Calle de Cataluña, 5, entradito. (Al lado de los H. H. Maristas) TELÉFONO N.º 246

Carbonilla Neach

para braseros, sin tufo, (Herraj) Afueras San Martín.-Tejería.-Teléfono n.º 6

Se lleva a domicilio, 6 factura Estación a CINCO pesetas cuartera (80 litros).

Por cada envase se cobrará una peseta, restituyéndola al devolverlo. A cada pedido acompañar hoja de procedencia, que GARANTIZA LA MEDIDA e inmejorable calidad.

Pago al contado, Reembolso y Giro Postal.

SEÑORA Y CABALLERO **ABRIGOS** RIBÉ MAYOR 34 LÉRIDA

HIJOS DE Pablo Vilalta BANQUEROS

RAMBLA DE FERNANDO 6, LÉRIDA

VALOR, CUPONES, BOLSA CAMBIOS, GIROS

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º de Octubre y anteriores.

«IMP. JOVENTUT», ALCALDE MESTRES Y BLONDEL.

Legía "La Aragonesa"

El fabricante de esta acreditada sin rival Legía, ruega a sus consumidores que al comprarla en los establecimientos pidan el vale regalo y con ellos podrán adquirir excelentes perfumes de la acreditada casa Flia (Flores del Campo).

Detalle de los regalos

6 vales	1 Pastilla jabón marca Monin.
15 >	1 Pastilla jabón marca Inglés.
15 >	1 sobre polvos rosa o blancos.
20 >	1 pastilla jabón marca Oriente.
25 >	1 pastilla jabón Flores del Campo.
50 >	1 caja 3 pastillas jabón Piel de España.

De venta en Droguerías y Ultramarinos.



Correspondencia al Fabricante Emilio Sahnú S. B. - Zaragoza.

Depósitos al por mayor

D. José Suñé, Droguería, Estrella de Oro, Mayor.
D. Miguel Canela (Sucesor de Claudio Casals)
Droguería, P. Constitución.
D. Ramón Mesalles, Tallada.

NOTA.—Se concederá la exclusividad a comerciantes en pueblos de la provincia de Lérida donde «La Aragonesa» no se venda dando su correspondiente propaganda.

La «Legía Aragonesa» es la mejor de las hasta hoy fabricada.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Laboratorio de Análisis Químico

Ensayos Industriales
Dr. Carnicer Carmen, 35 y 37-Lérida

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil - Plata
- Travesía en 15 días -

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Barcelona 12 el de Diciembre el vapor «Catalina» admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Saldrá de Barcelona el vapor «Barcelona» el día 5 de diciembre para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros para Las Palmas y Tenerife.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clases instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. - Telegrafo Marconi.

Consiguatario: Rómulo Bosch y Alsina, Pasco Isabel II, núm. 1, piso 1.º - Barcelona.

Nota.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

Farmacia

Consultorio Ortopédico

Mayor, 31 - Lérida

F. PONS

Ex ortopédico del Hospital Clínico

Bragueros modernos, Fajas ventrales, Corsets mecánicos, Aparatos de prótesis

GRAN DEPÓSITO DE ESPECÍFICOS

Joan Bergós y Enric Borrás Melgosa
CORREDORES DE COMERS LLEIDA

Legítimos Neumáticos

INGLESSES **Dunlop** STOCK

Velo - Moto - Auto

Accesorios para los mismos

Blondel, 46 F. Miquel Lérida

Consultorio CASINO

Constitución, 19 - LÉRIDA

Cirugía en general -.-.-.-.- Electricidad
Enfermedades nerviosas

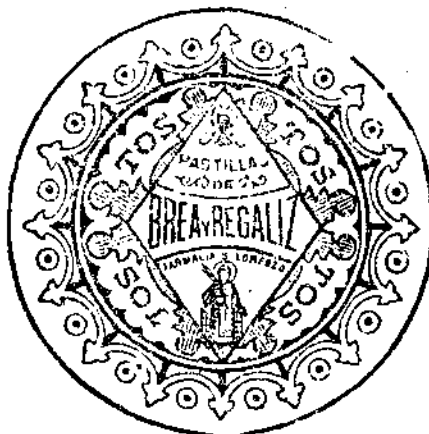
RAYOS X

Rascles

(patentats) de púes de tres cantells, lo mateix treball, siná les puntes, lleugers i molt resistents, serveixen per cultiva i destarrosá, per sembrar, i per llimpiá los camps de aufls

VICENT FARRE. - LLEIDA

CARRER RAMÓN SOLDEVILA, (DARRERA COL·LEGI DELS MARISTES).



Toda TOS por rebelde que sea halla alivio inmediato y completa curación con el uso de estas pastillas.

Precio de la caja 40 céntimos. De venta en todas las farmacias, depositario Farmacia

I. Ramón Soler

Calle Caballeros, 49.-LERIDA.

Se vende carbón

DE BUENA CLASE A PRECIOS

:- ECONOMICOS :-

PARA DETALLES, MAYOR 48-4.º

LERIDA

SE VENDEN

DOS CUBAS

De 200 cántaros cada una, se venden.

Bazón: Murcia. 23.

Mme. Fée

A todos los que sufra de los males de la vida

Mme. Fée
Acudid a consultar a ella, da consejos sobre pleitos, penas de amor, herencias, casamientos, enemistades, negocios u otras contrariedades, ella os devolverá la tranquilidad de espíritu por medio de sus secretos científicos.

Visible todos los días de las 8 de la mañana a las 9 de la noche.

Villa Carmen 3, a los Campos

Carretera de Barcelona (frente a la Vaquería) LERIDA

¿Un submarino en el Mediterráneo?

Si, ha llegado uno con un cargamento de bombillas marcas A. E. G. y Wotlam las mejores de mundo para

Claudio Ba get. - Libertad, 2
vendiendolas a ptas. 1-50 único, por recibir las directamente. No dejarse sorprender.

Estufas y demás material eléctrico a precios sin competencia.

Taller de Ebanistería

- DE -

José Estrada

Calle de Blondel, núm. 7.-LERIDA

(Bajos del Café de España)

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MUEBLES

PRONTITUD EN LOS MUEBLES DE ENCARGO

MAQUINA

para hacer Cino

Marca GAUMONT

SE VENDE

Bazón: Clavel, 5, 1.º.-LERIDA

SE VENDEN

800 QUINTALES DE LEÑA DE OLIVO

Bazón: JUAN NOVAU

ALENTORN

Bar LA LUNA

= DE =

BALTASAR FERNANDEZ

- RESTAURANT ECONÓMICO -

SE VENDEN OSTRAS DE VARIAS

CLASES

LERIDA

Manuel Pereña

= TARREGA, PLAZA MAYOR, 10 =

Drogas

Comestibles

Licores

Depositarío exclusivo de los productos de la

Unión Alcohólica Española